

# MOVILÍZATE

## ¡La dependencia

# NO ESPERA!

26 octubre

## Manifiesto

Desde CCOO, hoy 26 de octubre, manifestamos que desde que se aprobó en 2006 el Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia como parte del cuarto pilar del Estado de Bienestar, este se deteriora a pasos agigantados.

En primer lugar, porque los objetivos para los que fue concebido (servicio de alta calidad, profesionalizado, y prestado desde lo público) se han ido modificando con graves consecuencias como:

- **La privatización a través de las prestaciones vinculadas, que genera desigualdad en función de la capacidad económica.**
- **La vuelta a un modelo asistencialista que no genera empleo y que mantiene a las mujeres como cuidadoras, impidiendo su desarrollo profesional y dejándolas en la invisibilidad a cambio de una escasa ayuda.**

Y Andalucía fue pionera en el desarrollo del Sistema desde sus inicios, pero primero los recortes, y después la falta de compromiso de los últimos gobiernos, han hecho que nos encontremos en una situación de gran deterioro y de baja credibilidad. Además, esta situación se ha vuelto alarmante en el último año debido a la nefasta gestión que se está realizando por el Gobierno andaluz.

Y decimos alarmante porque con más de **60.000 personas en listas de espera y 606 días para que se conceda el derecho y la ayuda, Andalucía es la comunidad con las mayores listas de espera de España.** A esto se le une que faltan 7.000 plazas en las residencias públicas y más de 1.500 plazas en los centros de día "solo" para acabar con las listas de espera, provocando que 12.000 personas fallecieran en Andalucía en 2023 sin saber si les habían concedido el derecho o la ayuda.

Además, **la falta de recursos es muy preocupante provocando graves problemas en el sistema.**

**En primer lugar, por la falta de inversión:** en los últimos dos años la proporcionalidad de la aportación del Gobierno andaluz se ha reducido en casi un 15%, el mismo porcentaje que ha subido la financiación del gobierno estatal. Esto deteriora profundamente el servicio y el empleo porque las personas que lo necesitan siguen aumentando.

**En segundo lugar, porque la Consejería de Inclusión sigue mermando los recursos humanos,** ni en las Delegaciones Provinciales, ni en la Agencia de la Dependencia que durante los 17 años de vigencia del sistema no se ha incrementado las plantillas ni en una sola persona, solo se han realizado contrataciones temporales. Los planes de refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios resultan raquíticos y afectados por el sistema de simplificación que ha puesto en marcha el Gobierno andaluz y que en muchos casos les pone trabas a su trabajo. Y por último las vacantes



# Manifiesto

## LA DEPENDENCIA NO ESPERA

en las residencias de la Junta de Andalucía son ya estructurales, alcanzando en algunos centros el 27% de la plantilla.

*En los servicios concertados las ratios de personal son insuficientes y, además, las empresas las incumplen, las personas que trabajan en el sistema lo hacen sobrecargadas por esa falta de recursos y de inversión por parte del Gobierno andaluz, expuestas a riesgos psicosociales, con bajos salarios, o con contratos temporales y parciales que perjudican al mismo tiempo la calidad del servicio.*

Por todo ello **desde CCOO de Andalucía reivindicamos que esta situación se revierta** mediante:

- El incremento de la financiación autonómica para garantizar un servicio de calidad para los que lo necesitan.
- **Paralizar la normativa del gobierno andaluz que pretende incrementar el porcentaje del copago** de las familias en algunos casos hasta en un 60%, lo que significará que muchas familias no puedan afrontar ese coste.
- **Incrementar el personal, de todas las categorías profesionales**, en todos los centros y servicios, para asegurar una atención de calidad.
- **Mejorar las condiciones laborales de las más de 92.000 personas** que trabajan en el sector, mayoritariamente mujeres: contratos temporales parciales; bajos salarios; falta de personal; extenuantes ritmos de trabajo; sobrecarga y estrés; etc.
- **Cumplimiento obligatorio de las condiciones laborales y los convenios colectivos** en los pliegos de condiciones y en los conciertos sociales vigilando y extinguiendo los contratos que no lo cumplan.
- **Incrementar los servicios de gestión pública directa** ya que a largo plazo el sistema necesitará al menos 30.000 plazas de residencia para atender las solicitudes y eliminar la lista de espera.
- **Revertir la venta de las Residencias de Tiempo Libre y utilizar la Red Guadalinfo** (o Punto vuela) que cuenta con 760 centros por toda Andalucía para ampliar los servicios, ayudar en los trámites a las personas solicitantes, y así reducir la brecha digital.
- **Aumento del 25% en 2024 en los precios públicos y actualización anual con el IPC para los servicios concertados** de atención a la dependencia que hagan posible la mejora de la calidad del empleo y del servicio prestado.
- **Derogación de los cambios que introdujo el Decreto de Simplificación** que supone más trabas, inseguridad jurídica y dificultades en el procedimiento.

**En defensa de la dependencia, de la calidad del servicio y de las condiciones de empleo en el sector exigimos al Gobierno andaluz una apuesta decidida por un sistema de dependencia público y de calidad, tanto para las más de 340.000 personas dependientes que la necesitan, como para las más de 92.000 personas trabajadoras del sector.**

